



AÑO 5 | III EDICIÓN | N°16-2018

SEMANARIO

GOTAS DE ACTUALIZACIÓN

> El Marco Conceptual para la Información Financiera (PARTE I)

Por: Guillermo Smith Ramírez | Miembro del Comité Consultivo Permanente

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por las siglas al inglés) en el mes de marzo de 2018, emitió la versión revisada del Marco Conceptual para la Información Financiera; el que pretende contribuir en el desarrollo de normas que generen a los usuarios información transparente, con una adecuada rendición de cuentas para reducir los efectos de vacío de información y una eficiencia económica para que los inversionistas puedan identificar oportunidades y posibles riesgos en los mercados a nivel global.

El Marco Conceptual en su nueva versión consta de ocho capítulos y un glosario, tratando de hacer un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser de una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares para el IASB y a los usuarios; algunos de los participantes consideran que esta nueva versión no aprovecho para abarcar puntos estratégicos que venían sin resolver, como es el tema de capital. Los dos primeros capítulos analizan la información contenida en los informes financieros con propósito general y los capítulos del 3

al 8 sobre la información suministrada en los estados financieros con propósito general considerando entre los conceptos la perspectiva adoptada, el fundamento de empresa en funcionamiento, las definiciones de los elementos de los estados financieros, criterios de reconocimiento, medición, la presentación e información como herramienta apropiada de comunicación a los usuarios, entre otros.

Los acuerdos iniciales en el 2004 entre los organismos contables FASB y el IASB habían acordado una agenda de trabajo por fases al marco conceptual, pero fue muy lento provocando que se estancara durante el año 2010; siendo nuevamente retomado en el año 2012 hasta lograr la emisión publicada en marzo de 2018. Lo que contiene esta versión y comparada con su antecesor es lo que se muestra enseguida.

> El Marco Conceptual para la Información Financiera (PARTE I)

Por: Guillermo Smith Ramírez | Miembro del Comité Consultivo Permanente

Capítulo	Marco Conceptual Revisado (Nueva Versión emitido en marzo 2018)	Capítulo	Marco Conceptual (vigente a la edición 2017)
1	El objetivo de los informes financieros de propósito general	1	El objetivo de la información financiera con propósito general
2	Características Cualitativas de la información financiera útil	2	Pendiente de añadir
3	Estados financieros y la entidad que informa	3	Características Cualitativas de la información financiera útil
4	Los elementos de los estados financieros	4	El Marco Conceptual (1989): el texto restante
5	Reconocimiento y Baja en cuenta		
6	Medición		
7	Presentación y Revelación		
8	Conceptos de capital y Mantenimiento de capital		

El contenido del capítulo 1, es parte del proyecto conjunto inicial con el FASB, que fue concluido sin mayores cambios. El objetivo de los informes financieros de propósito general es suministrar información financiera útil de la entidad que reporta para los inversionistas, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales al tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad. Señala también que los informes financieros no están diseñados para mostrar el valor de la entidad; pero proporcionan información para ayudar a ese grupo de usuarios o potenciales a estimar el valor de la empresa que reporta. El capítulo recalca que la información también puede ayudar a los usuarios a evaluar la administración de los recursos económicos del negocio.

El capítulo 2, que en la versión impresa al 2017 se encuentran en el capítulo 3, -Características cualitativas de los informes financieros útiles-; es el segundo capítulo del proyecto que trabajaron inicialmente en forma conjunta con el FASB; no hay cambios importantes. El capítulo explica las características cualitativas fundamentales de relevancia y representa-

ción fiel, tomando también en consideración las características cualitativas de mejoras: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad de la información financiera útil; así como que la presentación de información financiera impone costos, debiendo justificarse los beneficios de presentar esa información. La materialidad se observa como un aspecto de relevancia específico de la entidad. Otro aspecto incluido en la versión de Marzo de 2018 es el concepto de prudencia asociada con la neutralidad. La prudencia es el ejercicio de la cautela al hacer juicios bajo condiciones de incertidumbre. El ejercicio de prudencia significa que los activos e ingresos no están sobrestimados, así como que los pasivos y gastos no están subestimados. Entre los otros aspectos de cambios es la aclaración de que la representación fiel significa la representación de la sustancia de un fenómeno económico en lugar de la representación de su forma legal únicamente.

> El Marco Conceptual para la Información Financiera (PARTE I)

Por: Guillermo Smith Ramírez | Miembro del Comité Consultivo Permanente

En cuanto al capítulo 3: “Estados financieros y la entidad que informa”, describe el objetivo de los estados financieros que es proporcionar información sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la empresa que informa, , haciendo el IASB la diferenciación sobre lo definido en el párrafo 9 de la NIC1 al resaltar los elementos detallados en la tabla 4.1 del marco en lugar de la referencia de cada estado financiero; así como el fin de los informes financieros de propósito general deben ser útiles para los diversos usuarios e introduce el concepto de “riesgo” para evaluar la generación de flujos de efectivo y el manejo de recursos económicos, en asocio con los activos y pasivos reconocidos y no reconocidos con la intención que contribuya a cumplir el objetivo de los estados financieros. Adicionalmente, el capítulo señala que los estados financieros están preparados para un período de tiempo específico y proporcionan información comparativa y, en ciertas circunstancias podrían incluirse información prospectiva. La novedad de este capítulo es el concepto de “La entidad que informa” sobre la preparación de estados financieros para una única empresa, una parte de una entidad o cuando comprende más de una entidad y en ocasiones podría no ser una entidad legal, también considera la determinación del límite apropiado de una entidad que informa y, otro aspecto, que se establece en este capítulo es sobre la importancia de los estados financieros consolidados para proporcionar información

a los usuarios interesados sobre estados financieros separados o no consolidados.

En esta versión del capítulo 4 trata sobre los elementos de los estados financieros; mejorando las definiciones de cada uno de esos elementos que integran los estados financieros principalmente para los activos y pasivos. Introduce el concepto de recurso económico como marco eje de referencia a los flujos futuros de beneficios económicos de las definiciones de un activo y un pasivo. El término "recurso económico" en lugar de simplemente "recurso" reenfoca el entendimiento del IASB que los activos no son vistos como objetos físicos sino como conjuntos de derechos. Las definiciones de activos y pasivos ya no se refieren a entradas o salidas "esperadas".

El IASB ha puesto a disposición un test de evaluación para determinar cuanto se sabe del nuevo marco conceptual. Haga click en el siguiente enlace para realizarlo:

<https://www.ifrs.org/news-and-events/2018/05/conceptual-framework-quiz/>

****Consulte la próxima semana la segunda parte del artículo****

